



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



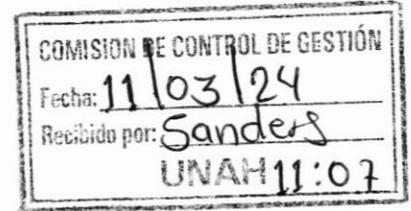
WEB: [cienciasociales.unah.edu.hn](http://cienciasociales.unah.edu.hn)  
Correo: [sec.academica.fcs@unah.edu.hn](mailto:sec.academica.fcs@unah.edu.hn)  
Tel: (504) 2216-6100 Ext. 100628

*Año Académico "Rutilia Calderón Padilla"*

**OFICIO-SA-FCCSS No. 198-2024**

11 de marzo de 2024

**MÁSTER**  
**MANUEL JONATHAN MIRANDA**  
Comisión de Control de Gestión



Estimado Máster Miranda:

Reciba de mi parte un cordial saludo y deseo de éxitos en su vida profesional y familiar,

Por este medio en respuesta a la CIRCULAR CCG-07-UNAH-2024 y en cumplimiento al artículo 13 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 17 de su Reglamento sobre la información requerida para su respectiva publicación en los portales de transparencia correspondiente al mes de **FEBRERO** de 2024.

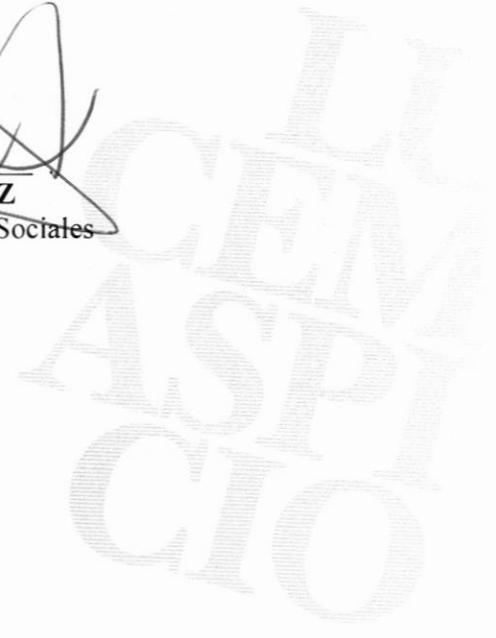
En virtud de lo anterior de acuerdo con la Sección I de los Lineamientos para generar la información pública suscrito por la Comisión de Gestión de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, tengo a bien adjuntar la información obtenida hasta la fecha.

Agradeciendo de antemano su atención al presente,

Atentamente,

  
**MTR. ROSAURA RODRIGUEZ FUNEZ**  
Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales

Archivo





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



cienciassociales.unah.edu.hn  
depto.cienciaspoliticasyddhh@gmail.com  
Tel: (504) 2216-6100 Ext. 100243

**OFICIO No. DCPDH-08-2024**  
**06 de marzo 2024**

**MÁSTER**  
**ROSAURA SUYAPA RODRIGUEZ**  
**SECRETARIA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**PRESENTE**

**Estimada Máster Rodríguez:**

Reciba un cordial saludo y éxito en sus delicadas funciones.

En atención al MEMORANDUM SA-FCCSS No. 007-2024, de fecha 06 de marzo 2024, mediante el cual solicita se informe si en el mes de febrero del año 2024, se emitieron Actas, Acuerdos, Resoluciones Firmes y Circulares, esto dando cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 17 de su reglamento.

Por este medio tengo a bien informar que, en el Departamento de Ciencias Políticas y Derechos Humanos para el mes de febrero del año 2024, no se emitieron Actas, Acuerdos, Resoluciones Firmes ni Circulares.

Atentamente,

  
**Master Marjorie Echenique Soto-Carvo**  
**Jefe Departamento de Ciencias Políticas y Derechos Humanos**



: Archivo/BL



**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Facultad de Ciencias Sociales  
Maestría en Historia Social y Cultural



MAESTRÍA  
EN HISTORIA  
SOCIAL Y CULTURAL  
UNAH

Planta: (504)2216-5100-2110, Ext. 100375  
Edificio A1, tercer piso  
aula 302

Oficio MHSC-CGP-FCCSS No. 035-2024  
Ciudad Universitaria, 7 de marzo 2024

**MASTER**

**ROSAURA RODRÍGUEZ FÚNEZ**

**SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNAH**

Estimada Máster Rodríguez:

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum **MEMORANDUM SA-FCCSS-Nº-007-2024** referente a la solicitud de información para ser publicada en los Portales de Transparencia según lo estipula el Art 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de febrero 2024. Informamos a través de la presente que la **Coordinación de la Maestría en Historia Social y Cultural**, de la Facultad de Ciencias Sociales *no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando, durante el mes de febrero 2024.*

Atentamente,



**MAESTRIA  
EN HISTORIA  
SOCIAL Y CULTURAL  
UNAH**  
Coordinación  
Académica

**MÁSTER VALERIA CÁLIX**

Coordinadora Académica Maestría en Historia Social y Cultural-UNAH

Cc: Archivo



**UNAH**  
Universidad Nacional  
Autónoma de Honduras



**MAESTRÍA EN  
PSICOLOGÍA INDUSTRIAL  
Y ORGANIZACIONAL**

[www.cienciassociales.unah.edu.hn](http://www.cienciassociales.unah.edu.hn)  
[mae.psico.industrial@unah.edu.hn](mailto:mae.psico.industrial@unah.edu.hn)

Tel.: (504) 9954-8350

**OFICIO No. MPSI-113/09-2024**

07 de marzo 2024

*Master Rosaura Suyapa Rodríguez Funez*  
*Secretaria Académica*  
*Facultad Ciencias Sociales UNAH*  
*Su oficina*

Estimada Master Rodríguez

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum SA-FCCSS-No 007-2024 donde se solicita información para ser publicada en el portal de transparencia del IAIP, durante el mes de febrero de 2024, por medio de la presente informamos que desde esta dependencia **no se han emitido acuerdos ni resoluciones firmes durante el mes en cuestión.**

Saludos cordiales,

Atentamente,



*MSc. Fabio Martín Andrade Aparicio*  
MSc. Fabio Martín Andrade Aparicio  
Coordinador Maestría en Psicología  
Industrial y Organizacional



**UNAH**  
Universidad Nacional  
Autónoma de Honduras



**MAESTRÍA ESTADO Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS**

www.mepp.unah.edu.hn  
www.cienciasociales.unah.edu.hn  
mae.estadopoliticas@unah.edu.hn  
Tel.: (504) 2216-5100/3000 Ext. 100477

Oficio MEPP No.023/24  
07 de marzo de 2024

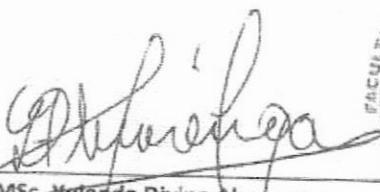
Máster  
**Rosaura Suyapa Rodríguez Fúnez**  
Secretaria Facultad de Ciencias Sociales-UNAH  
Presente

Estimada MSc. Rodríguez:

Deseándole éxitos en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención a la CIRCULAR SA-FCCSS No. 007-2024 referente a la solicitud de información de la CCG generada durante el mes de febrero 2024, por medio de la presente informamos que la Coordinación del posgrado de Estado y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando durante el mes de febrero 2024.

Atentamente,

  
**MSc. Yofanda Divina Alvaréng**  
Maestría en Estado y Políticas Públicas

  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
COORDINACIÓN  
MAESTRÍA EN ESTADO Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS

📁 Archivo



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Maestría en  
**Demografía y Desarrollo**

mdd.unah.edu.hn  
[www.cienciassociales.unah.edu.hn](http://www.cienciassociales.unah.edu.hn)

[mae.demografiasoc.cu@unah.edu.hn](mailto:mae.demografiasoc.cu@unah.edu.hn)

Tel.: (504) 2216-5100/3000 Ext.  
100655

Oficio MDD N°19-2024  
07 de marzo de 2024

Buenas tardes estimados y estimadas:

Se le saluda muy cordialmente y deseando éxitos en sus labores diarias.

En atención a la CIRCULAR **SA-FCCSS No. 007-2024** referente a la solicitud de información de la CCG generada durante el mes de **FEBRERO 2024**, por medio de la presente informamos que la Coordinación del posgrado de la Maestría en Demografía y Desarrollo no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares durante el mes de FEBRERO 2024.

Atentamente,



*Lilian Sierra*

MSc. Lilian Margarita Sierra Soriano  
Coordinadora Maestría en Demografía y Desarrollo

cc: archivo

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



cienciasociales.unah.edu.hn

Tel: (504) 2216-6100  
Ext. 100247 / 100258 / 100259

*Año Académico "Rutilia Calderón Padilla"*

OFICIO No. 051 DTS  
08 de marzo de 2024

MASTER  
**ROSAURA SUYAPA RODRIGUEZ**  
Secretaria Académica de la Facultad Ciencias Sociales  
Presente

Estimada Master Rodríguez:

Reciba de la Jefatura del Departamento de Trabajo Social un cordial saludo y éxito al frente de sus funciones.

Por este medio informo a usted que, durante el mes de febrero de 2024 el Departamento de Trabajo Social no generó documentos para ser remitidos al Instituto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP).

Agradeciendo la gentileza de su atención.



Respetuosamente,

**MISALIDA ROSIBEL BORJAS GARCÍA**  
JEFE DE DEPTO. DE TRABAJO SOCIAL

CC: Archivo.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Maestría en  
Psicometría y  
Evaluación Educativa**

Ciudad Universitaria,  
Edificio 1847, cuarto nivel  
Tel. (504) 2216-6100 Ext. 100470  
[mpse@unah.edu.hn](mailto:mpse@unah.edu.hn)

Oficio MPSE No. 022-2024  
08 de marzo de 2024

Máster  
**Rosaura Rodríguez Fúnez**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Sociales  
Su oficina

Estimada Máster Rodríguez:

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención a la circular SA-FCCSS No. 007-2024 del 6 de marzo 2024 referente a la solicitud de información de la CCG generada durante el mes de febrero 2024, por medio de la presente informamos que la Coordinación del posgrado de Psicometría y Evaluación Educativa de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares durante el mes de febrero de 2024.

Atentamente,

**Lina María Mendoza Recarte**  
Coordinadora Académica de Maestría en  
Psicometría y Evaluación Educativa



Archivo



**UNAH**  
Universidad Nacional  
Autónoma de Honduras



**MAESTRÍA EN  
PSICOLOGÍA CLÍNICA**

www.cienciassociales.unah.edu.hn  
maestriaps.clinica@unah.edu.hn

Tel.: (504) 2235-6127/2216-3060  
9455-5477/8934-2491  
Edificio 1847, 4to. Piso

Oficio MPSC No. **026/24**  
07 de marzo de 2024

Máster  
**Rosaura Suyapa Rodríguez Fúnez**  
Secretaria Académica Facultad de Ciencias Sociales

Estimada MSc. Rodríguez:

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención a la **CIRCULAR SA-FCCSS-N°-007-2024** referente a la solicitud de información para ser publicada en los Portales de Transparencia según lo estipula el Art. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, correspondiente al mes de febrero de 2024. Informamos a través de la presente que la Coordinación del posgrado en Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias Sociales **no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando durante el mes de febrero de 2024.**

Reciba saludos cordiales,

Atentamente,

  
MSc. Yareni Echenique  
Coordinadora Maestría en Psicología Clínica

📁 Archivo  
Cpsn/YFES-C

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A. | www.unah.edu.hn



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
Año Académico "Dra. Rutilia Calderón Padilla"

OFICIO N°. 021-DH  
08 de marzo de 2024.

MÁSTER  
**ROSAURA SUYAPA RODRÍGUEZ**  
SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
SU OFICINA

Estimada Máster Rodríguez:

En respuesta a la Circular SA-FCCSS-N° 007-2024, con fecha 06 de marzo del año en curso, y en cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 17 de su reglamento, le comunico que en el Departamento de Historia se emitió una (1) acta de Asamblea de Profesores del Departamento de Historia durante el mes de febrero del 2024, la cual se envía en archivo adjunto para ser reportada en el Portal de Transparencia de la UNAH.

Acta emitida por el Departamento de Historia.	Fecha de aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
Febrero del año 2024.	13 de febrero 2024.	Acta No. 1	Se aprobaron por unanimidad los perfiles de dos plazas para docentes y una plaza para auxiliar de oficina. Se acordó enviar a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales para su respectivo trámite.	En Asamblea de profesores del Departamento de Historia el día 13 de febrero del 2024 se socializaron los perfiles para concurso público de plazas vacantes, se acordó someter a concurso dos plazas docentes y una plaza de auxiliar de oficina para que el nuevo talento humano inicie su labor en el tercer PAC del presente año.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis muestras de estima y respeto.

Atentamente,



**DRA. MELIDA VELÁSQUEZ LAMBUR**  
JEFA DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Cc: Archivo.



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
Año Académico "Dra. Rutilia Calderón Padilla"

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
ASAMBLEA DE PROFESORES**

**ACTA N° 1**

13 de febrero 2024

En la Ciudad Universitaria a los 13 días del mes de febrero del año 2024, habiendo convocado a asamblea de profesores del Departamento de Historia para la 1:30 p.m., dio inicio la reunión en segunda convocatoria siendo las 2:00 p.m., en forma presencial con asistencia de 6 profesores(as) que a continuación se enlistan:

Carlos Urbano Gallado Nieto, Dennis Eduardo Ramírez Giménez, Mirian Leavel Fernández Sagastume, Ekaterina Rodríguez, Guillermo Varela Osorio y Rosa Melida Velásquez Lambur.

**AGENDA:**

1. Punto único: Socialización de perfiles para concurso de plazas vacantes.

Se les informó a los presentes sobre el retiro por jubilación de cinco profesores y una auxiliar de oficina, plazas que debían someterse a concurso público. A continuación, se dio a conocer la calendarización de los concursos públicos remitidos por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal mediante la Circular No. 07-SEDP-2024, enviado al Departamento de Historia por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales el 02 de febrero del presente año. Se les informó que estábamos en el límite de tiempo para solicitar el trámite correspondiente de manera que el nuevo talento humano inicie su labor en el tercer PAC del presente año. También se les informó que la Decana solicitó el 05 de febrero el dictamen de disponibilidad financiera del total de las seis (6) plazas ante la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas. Luego de una amplia discusión, los presentes acordaron que se sacará a concurso público en esta primera convocatoria, solamente dos (2) plazas de profesores y la plaza de Auxiliar de Oficina, puntualizando que, en la segunda convocatoria, en apego a la calendarización de los concursos del presente año se hará en el mes de junio, se deben sacar a concurso público las tres (3) plazas restantes para docentes del Departamento. Con apoyo de un proyector multimedia se socializó el perfil genérico institucional y se puntualizaron las necesidades que tiene el Departamento de reforzar la planta de profesores que prestan servicio a la Carrera de Historia, de cara a la implementación del nuevo Plan de Estudio rediseñado, el cual demanda un robustecimiento en la calidad y orientación disciplinar de los docentes para elevar el nivel formativo de los futuros profesionales de la Historia. Por unanimidad se aprobó que las dos plazas de docentes que saldrán a concurso público en este primer periodo académico, deben tener el siguiente perfil profesional: La primera debe ser para un profesional con Licenciatura en Historia con Maestría en Historia Social y Cultural. La segunda, debe ser para un profesional con estudios de Posgrado en Geografía o



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
Año Académico "Dra. Rutilia Calderón Padilla"

Demografía. De igual manera se socializó el perfil profesional para la plaza de Auxiliar de Oficina para ser sacada a concurso. Estas disposiciones fueron aprobadas por unanimidad para enviarse a la Decana de Ciencias Sociales para su respectivo trámite.

Sin otro asunto que tratar se dio el por concluida la asamblea siendo las 3:00 p.m.



**DRA. MELIDA VELÁSQUEZ**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA**



**UNAH**

**FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES**

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Año Académico 2024 "Dra. Rutílica Calderón Padilla"

OFICIO ECPS N. 075-2023 Tegucigalpa, M.DC. 8 de marzo de 2024

**Master**

**Carmen Julia Fajardo**

**Decana de la Facultad de Ciencias Sociales**

**UNAH**

Estimada Master Fajardo:

Por medio de la presente y en seguimiento a la circular SA-FCCSS-N. 007-2024 del 6 de marzo de 2024, informo a usted que, desde el Departamento de Psicología durante el mes de febrero de 2024 se generaron las siguientes actas:

- Acta Número 206 de la Asamblea de Profesores del Departamento de Psicología, convocados a sesión ordinaria el día jueves 1 de febrero de 2024, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Apertura de la Sesión. 2. Comprobación de Quorum. 3. Bienvenida. 4. Lectura y aprobación de la Agenda. 5. Lectura del Acta 205 del 13 de diciembre de 2023. 6. Elección de la Secretaria de la Asamblea de Docentes del Departamento de Psicología. Período 2024-2027. 7. Aprobación de la Carga académica del I PAC 2024. 8. Orientaciones sobre el inicio y desarrollo del I PAC 2024. 9. Cierre de la sesión.

Esta acta fue ratificada por la Asamblea Docente del Departamento de Psicología en sesión ordinaria realizada el día lunes 19 de febrero de 2024.

- Acta Número 207 de la Asamblea de Profesores del departamento de Psicología convocados a sesión ordinaria el día lunes 19 de febrero de 2024, desarrollándose la siguiente agenda: 1. Comprobación del Quorum. 2. Apertura de la Sesión. 3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda. 4. Lectura y aprobación del Acta 206, de la Sesión ordinaria del 01 de febrero del 2024. 5. Socialización de perfiles a plazas de profesor titular I del Departamento de Psicología a someterse a Concurso público en el año 2024. 6. Organización de las comisiones del Departamento de Psicología. 7. Cierre de la sesión.

Esta acta está pendiente de ratificación.

Cuadro de acuerdos emitidos para publicación	Fecha de aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo Orden correlativo	Breve descripción del contenido
Acta Número 207-2024 de la Asamblea de Docentes del Departamento de Psicología	Generada: 19 de febrero de 2024	207-2024	No Aplica	1. Comprobación del Quorum. 2. Apertura de la Sesión. 3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda. 4. Lectura y aprobación del Acta 206, de la Sesión ordinaria del 01 de febrero del 2024. 5. Socialización de perfiles a plazas de profesor titular I del Departamento de Psicología a someterse a Concurso público



**UNAH**

FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Ciencias Psicológicas

Año Académico 2024 "Dra. Rutilía Calderón Padilla"

				en el año 2024. 6. Organización de las comisiones del Departamento de Psicología. 7. Cierre de la sesión.
--	--	--	--	--

Resoluciones Firmes:

Cuadro de resoluciones firmes emitidas para publicación	Fecha de aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo Orden correlativo	Breve descripción del contenido
Acta Número 206-2024 de la Asamblea Docente del Departamento de Psicología.	Generada: 1 de febrero de 2024 Ratificada: 19 de febrero de 2024	206-2024	No aplica	1. Apertura de la Sesión. 2. Comprobación de Quorum.3. Bienvenida. 4. Lectura y aprobación de la Agenda. 5. Lectura del Acta 205 del 13 de diciembre de 2023. 6. Elección de la Secretaria de la Asamblea de Docentes del Departamento de Psicología. Período 2024-2027. 7. Aprobación de la Carga académica del I PAC 2024.8. Orientaciones sobre el inicio y desarrollo del I PAC 2024. 9.Cierre de la sesión.

Se anexan ambas actas a la presente comunicación.

Finalmente, no se han generado circulares, nombramientos y otros asociados dirigidos al personal docente y administrativo de la unidad.

Sin otro particular

Le saluda cordialmente

**Andrea Cecilia Castillo Montes**  
Jefe Departamento de Psicología UNAH



# UNAH

FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Ciencias Psicológicas

## ACTA 207

En Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", el lunes 19 de febrero del 2024, se realizó sesión Ordinaria de la asamblea de docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas vía zoom debido a remodelación de los espacios físicos de la carrera, a través del enlace <https://us02web.zoom.us/j/S37S165722S?pwd=QzUxVVVQ2K25GWmJsa3pzbXJoVkduQT09>. Luego de comprobar el quorum, la sesión inició a las 12:14 m., presidida por la MSc. Andrea Castillo, jefa de la Escuela de Ciencias Psicológicas, con asistencia de 39 docentes (28 de planta y 11 profesores horario): Alma Ondina Pineda Flores, Amílcar Iván Valladares Corrales, Ana Carola Zavala Mejía, Andrea Cecilia Castillo Montes, Argentina Contreras Durón, Carol Cristina Díaz Rauda, Cesia Fabiola Núñez Zarate, Digna Jesús López Manueles, Fabio Martín Andrade Aparicio, Gilma Paola Hernández Agurcia, Gloria Belén Tábora Mears, Lina María Mendoza Recarte, María Cristina Díaz Bourdeth, María Del Carmen Ochoa Escobar, María José Irías Escher, María Petrona Díaz Doblado, Miguel Omar Landa Blanco, Mirna Lydia Ortega, Nohemi Lizzeth Vindel Vindel, Nohemi Yadira Ayes López, Patricia Mackay Alvarado, Rosa Josefina Martínez Linares, Saraí Pohlenz Amador, Vilma Amparo Escoto Torres, Warren Valdemar Ochoa Martínez, Zelenia María Eguigure Fonseca, Carolina Barrantes Neves, Edwin Roberto Lanza Cabrera, Eglá Sofía Lacayo Cerrato, Emis Alexander Cardenas España, Isai Benjamin Peña Paz, Olinda Gabriela Carranza Andino, Orlando José Varela Díaz, Oscar Francisco Munguía Espinoza, Rodney Enrique Cerrato Hernández, Sinia Yaneth Cabrera Núñez, Yesi Iveth González Maradiaga. Ausentes: Esther Asenath Hernández Varela, German Eduardo Moncada Godoy, Ivette Carolina Rivera Zelaya, Lourdes Jamileth Palma Lagos, Marvin Alexis Rivera Sánchez, Mario Raúl Bueso Salgado, Yarani Fabiola Echenique Soto Carvo. Excusados: Graciela Etelvina Matute Mejía, Blanca Ruth Fernández Serrano.

Luego de dar la bienvenida, se da lectura a la agenda:

1. Comprobación del Quorum.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura y aprobación del Acta 206, de la Sesión ordinaria del 01 de febrero del 2024.
5. Socialización de perfiles a plazas de profesor titular I del Departamento de Psicología a someterse a Concurso público en el año 2024.
6. Organización de las comisiones del Departamento de Psicología.
7. Cierre de la sesión.

Punto 1: Se comprueba el Quorum.

Punto 2: Se apertura la sesión a las 12:14 p.m.

Punto 3: Se da lectura a la agenda sometiéndose a discusión y aprobación por la asamblea docente.

Punto 4. Se da lectura al acta 206 de la sesión ordinaria del 01 de febrero de 2023. Sometiéndose a discusión y aprobación de la asamblea.

Punto 5: Socialización de perfiles a plazas de profesor titular I del Departamento de Psicología. La Máster Andrea Castillo explica que actualmente existe una necesidad de someter dos perfiles para la convocatoria a concurso programada para el año 2024. En la primera fase, de acuerdo con el

1



# UNAH

FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Ciencias Psicológicas

calendario de convocatoria a concursos, hay 3 aspectos que se necesitan cumplir para poder someter los perfiles presentados a concurso:

- En primer lugar, se pide un visto bueno por parte del Consejo Local de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de los perfiles que se presentan.
- En segundo lugar, se pide que se derive copia del acta donde se especifica que se hizo una socialización del perfil con la asamblea docente del Departamento que está presentando estos perfiles.

Razón por la cual se convoca a sesión para cumplir con este segundo requisito.

- En tercer lugar, se necesita enviar una solicitud desde la Jefatura del Departamento de Psicología, pidiendo un dictamen de la disponibilidad presupuestaria de las plazas que puedan someterse a concurso.

En el calendario de concursos, se indican estos requisitos; mismos que se han trabajado de manera simultánea, a fin de poder ir cumpliendo con las exigencias de esta fase; conforme a los tiempos señalados y así evitar cualquier atraso en el proceso. Se han solicitado dos (2) plazas para ostentar el cargo de Profesor Titular I.

La Jefe de Departamento procede a hacer lectura de los perfiles propuestos.

Las plazas están siendo solicitadas para ser ocupadas a partir del segundo periodo académico del 2024, con tipo de contrato permanente, jornada laboral completa de 6 horas (tiempo corrido conforme a las necesidades de la carrera de Psicología). El primer perfil profesional solicitado corresponde a Título universitario con licenciatura en Psicología con Maestría en investigación en áreas afines a las Ciencias Sociales. La Máster Andrea Castillo procede a hacer lectura del perfil que incluye los siguientes puntos: I Datos Generales de la Plaza, II Naturaleza del puesto, III Perfil profesional, IV Documentación requerida, V Otros requisitos, VI Proceso de concurso, VII Funciones principales del puesto, VIII Competencias, IX Actitudes y valores y X Aplicación al concurso: fecha, hora, lugar y recepción de documentos. Además explica que también se le pidió una justificación posterior con respecto al perfil de docente con Maestría en Investigación, que va encaminada a fortalecer las áreas de investigación considerando los espacios académicos del Plan de estudios 2023, ya que el bloque de investigaciones iniciará en el próximo periodo académico y la necesidad del mismo se justifica entre otros aspectos; por las limitaciones que se tiene en la actualidad de docentes con esta formación en el Departamento de Psicología, que puedan atender las exigencias del pre-grado y sus distintos proyectos. Ya que dentro de la planta docente hay tres profesores con perfil en investigación a nivel de posgrado que actualmente tienen descargas académicas y que la licenciada Blanca Mayorga quien también se desempeñaba en esta área ya inició su proceso de jubilación.

Por lo que se necesita fortalecer este componente para dar respuesta a las necesidades que existen en esta dimensión.

Asimismo, explica que, dentro de la documentación requerida, se incluyó toda aquella documentación que de acuerdo con la SEDP es obligatorio presentar al momento de someterse a concurso.

Se explica que el perfil es genérico y a excepción de la formación y estudios exigidos el mismo no se puede modificar. Ya está diseñado de esa manera.

La Máster Andrea da lectura al segundo perfil que se sometió a aprobación por parte del Consejo Local. Este segundo perfil también corresponde a un puesto de Profesor Titular I y tiene los mismos elementos que el primer perfil presentando, variando únicamente en lo que corresponde

2



**UNAH**

FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Ciencias Psicológicas

al perfil profesional que en ese caso es "Título universitario de Licenciatura en Psicología con Maestría en Psicología con orientación en el área Social".

Se procedió a abordar consultas y comentarios hechos por los profesores del Departamento con respecto a los perfiles socializados. La Master Ana Zavala realiza consultas relacionadas con: La disponibilidad de plazas (Si eran nuevas o plazas ya existentes). La Master Castillo explica que son plazas existentes. También se consultó sobre la jornada laboral para la que se están solicitando dichas plazas. La Master Castillo explica que esto se determinará en su momento, conforme a las necesidades del Departamento. En el perfil de investigación se consultó si debería ser más específico con respecto al sustento de los trabajos de investigación y criterios a valorar de los trabajos de investigación que se presenten.

La Master Castillo, aclara que esto corresponde a procedimientos que establezca la Comisión de Concurso; y que no son incorporados en la publicación de los perfiles. Es la comisión quien tiene la potestad y autonomía de determinar los puntajes y acreditaciones que de los trabajos de investigación requiera. No es algo, que ella incorpora en el perfil, pues el perfil genérico a publicar no lo contempla.

En relación al segundo perfil, las consultas se realizaron con respecto a la orientación de la Maestría en Psicología solicitada. Se considera que la orientación Social, solamente le brinda oportunidad a los licenciados en Psicología que estudian en la Universidad Católica el programa de Psicología Social. La Master Castillo, expresa que no se puede condicionar a que solo apliquen egresados de una Universidad o un programa académico. No es esa la finalidad de un concurso; y considera que hay profesionales egresados de este tipo de programas que vienen de otras universidades.

El Máster Amílcar Valladares comenta que cuando él estuvo en la comisión, se enviaban los documentos de las publicaciones e investigaciones a una terna evaluadora, integrada por profesionales expertos en el área, para que ellos los evaluaran, lo mismo para el examen de conocimiento, se pedía a expertos ayudar con la redacción de este. La Máster Castillo explica que Consejo Local no permite modificar el perfil más allá del área de formación solicitada y que si se incorporan esas especificidades, se corre el riesgo que lo devuelvan sin aprobación; sin embargo, la Comisión de Concurso tiene la libertad de evaluar de acuerdo con la rúbrica que estime conveniente asignando los puntajes que hayan establecido.

El Máster Fabio Andrade solicita la palabra y comenta que él NO ve que el perfil propuesto para el área social sea confuso; ya que se entiende que es un Psicólogo con una maestría orientada al área social.

Se comenta que la Comisión de concurso debe tener bien claro cómo se van a evaluar los requisitos solicitados en el perfil, ya que agregar nuevos indicadores a la rúbrica, puede ser perjudicial para el proceso porque un aspirante insatisfecho con los elementos evaluados puede impugnar.

La Máster Lina Mendoza pide la palabra e indica que solamente uno de los perfiles ha sido enviado al Consejo Local de Carrera Docente; pidiendo se aclare porque uno se recibió y el otro no. La Master Castillo, indica que fueron enviados de forma simultánea. Desconoce que está pasando y

3



# UNAH

FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES

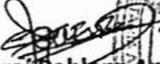
Escuela de Ciencias Psicológicas

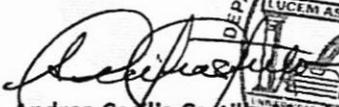
dará el seguimiento respectivo. Lo único que se le ha solicitado en relación a los perfiles es una justificación que ya fue enviada a Decanatura como respaldo a la petición. La Master Mendoza reflexiona en que las convocatorias deberían ser más abiertas con respecto a los nombres en los perfiles profesionales. A manera de ejemplo menciona: Máster en investigación, Maestría en psicología con orientación social, por ejemplo.

**Punto 6: Organización de las comisiones del Departamento de Psicología.** La Máster Andrea Castillo informa que como Escuela ya tenemos las comisiones de trabajo formadas, pero que, junto a Coordinación, se harán acercamientos para fortalecer algunos equipos de trabajo ya que algunas comisiones están trabajando en actividades que demandan tiempo y dedicación; pero cuentan con un número limitado de docentes.

Se hará una revisión de las comisiones ya que es importante que haya un equilibrio de la composición con respecto a la representación de docentes de acuerdo con los horarios y la carga de trabajo. Los ajustes que se han hecho no son muchos, pero se necesitan refrendar las comisiones establecidas y que empiecen a trabajar con un mejor ritmo de trabajo. Reitera que algunas Comisiones ya están organizadas, solo se evaluará la integración de nuevos docentes a las mismas y agradece la disposición que el cuerpo docente puede tener al respecto. La Máster Andrea enfatiza la necesidad de mantener la calidad del trabajo docente, buscando tener un equilibrio entre docencia, investigación y vinculación. Indica que hará los acercamientos y consultas respectivos con los docentes para hacer los ajustes que correspondan en las diferentes comisiones del Departamento.

**Punto 7: Cierre de la sesión a las 01:27 p.m.**

  
MSc. Sarai Pohlenz Amador  
Secretaria Asamblea de Docentes Psicología

  
MSc. Andrea Cecilia Castillo Montes  
Jefe Departamento de Psicología



**UNAH**

FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Ciencias Psicológicas

**ACTA 206**

En Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", el jueves 01 de febrero del 2024, se realizó sesión Ordinaria de la asamblea de docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas vía zoom debido a remodelación de los espacios físicos de la carrera, a través del enlace <https://us06web.zoom.us/j/5139878037?pwd=PaR3ntgOMOVljGGoeE1KbMlerZMlcKK.1>. Luego de comprobar el quorum, la sesión inició a las 12:20 m., presidida por la MSc. Andrea Castillo, jefa de la Escuela de Ciencias Psicológicas, con asistencia de los y las docentes: Alma Ondina Pineda Flores, Amilcar Iván Valladares Corrales, Ana Carola Zavala Mejía, Andrea Cecilia Castillo Montes, Argentina Contreras Durón, Blanca Ruth Fernández Serrano, Carol Cristina Díaz Rauda, Cesia Fabiola Núñez Zarate, Digna Jesús López Manueles, Esther Asenath Hernández Varela, German Eduardo Moncada Godoy, Gilma Paola Hernández Agurcia, Gloria Belén Tábora Mears, Ivette Carolina Rivera Zelaya, Lina María Mendoza Recarte, Lourdes Jamilyeth Palma Lagos, María Cristina Díaz Bourdeth, María Del Carmen Ochoa Escobar, María José Irías Escher, María Petrona Díaz Doblado, Mario Raúl Bueso Salgado, Marvin Alexis Rivera Sánchez, Miguel Omar Landa Blanco, Mirna Lydia Ortega, Nohemi Lizzeth Vindel Vindel, Nohemi Yadira Ayes López, Patricia Mackay Alvarado, Rosa Josefina Martínez Linares, Saraí Pohlenz Amador, Senia Marilú Ochoa Banegas, Vilma Amparo Escoto Torres, Warren Valdemar Ochoa Martínez, Yarani Fabiola Echenique Soto Carvo, Zelenia María Eguigure Fonseca, Carolina Barrantes Neves, Edwin Roberto Lanza Cabrera, Eglá Sofía Lacayo Cerrato, Emis Alexander Cardenas España, Olinda Gabriela Carranza Andino, Oscar Francisco Munguía Espinoza, Rodney Enrique Cerrato Hernández, Sinia Yaneth Cabrera Núñez, Yesi Iveth González Maradiaga. Se excusaron Rolando Alfredo Ardón Ledezma, Angela Josefina Oyuela Silva y Fabio Martín Andrade Aparicio. Se da lectura a la agenda

1. Apertura de la Sesión.
2. Comprobación de Quorum.
3. Bienvenida.
4. Lectura y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del Acta 205 del 13 de diciembre de 2023.
6. Elección de la Secretaria de la Asamblea de Docentes del Departamento de Psicología Período 2024-2027.
7. Aprobación de la Carga académica del I PAC 2024.
8. Orientaciones sobre el inicio y desarrollo del I PAC 2024.
9. Cierre de la sesión.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



**UNAH**

FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Ciencias Psicológicas

**Punto 1:** Se apertura la sesión a las 12:20 p.m.

**Punto 2:** Se comprueba el Quorum.

**Punto 3:** Se da la bienvenida por la Máster Castillo

**Punto 4.** Se da lectura a la agenda sometiéndose a discusión y aprobación por la asamblea docente.

**Punto 5:** Se da lectura al acta 205 de la sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2023. Sometiéndose a discusión y aprobación de la asamblea.

**Punto 6:** Elección de secretaria de la asamblea docente para el período 2024-2027. La Máster Andrea Castillo agradece a la Máster Cesia Núñez por la impecable labor que hizo durante el periodo de 2020-2024. La Máster Cesia Núñez da lectura del artículo 25, sección IV del secretario del Departamento del reglamento de Departamentos y Carreras que hace referencia al proceso de elección y funciones que desempeñará el secretario de la asamblea docente durante un periodo de 4 años. El Máster Amilcar Valladares propone a la Máster Saraí Pohlenz, segunda la Máster Andrea Castillo, la Máster Yarani Echenique, la Máster Xenia Ochoa, la Máster Zelenia Eguigure. La Máster Saraí Pohlenz acepta la propuesta. La Máster Blanca Fernández propone a la Máster Zelenia Eguigure, la Máster Andrea Castillo y la Máster Carola Zavala secundan la propuesta; la Máster Zelenia Eguigure acepta. Se realiza el proceso de votación con los siguientes resultados: 17 votos para la Máster Saraí Pohlenz, 7 votos para la Máster Zelenia Eguigure, 12 abstenciones. La Máster Saraí Pohlenz queda electa como secretaria de la asamblea docente del Departamento de Psicología para el período 2024-2027.

**Punto 7:** Aprobación de la carga académica I PAC 2024. La Máster Andrea Castillo informa que para programar la carga académica correspondiente al I PAC 2024, se consideró tener secciones no tan numerarias y abrir más secciones de algunas clases. Dicho fenómeno se explica, en parte por el cierre de asignaturas del segundo bloque del plan de estudios de 1998. Además, se buscó que las secciones de clases programadas en la misma hora quedarán equilibradas con respecto al número de alumnos matriculados en cada una de ellas. Asimismo, explica que, en el proceso de asignación de carga académica, primero se debe asignar carga completa a los docentes de planta y posteriormente a los profesores horario. Considerando la necesidad de clases para el I PAC 2024, se trabajó en tener más

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



# UNAH

FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Ciencias Psicológicas

secciones para poder asignar 12 U.V. a los profesores horario ya que de no haber demanda suficiente, según información compartida por recursos humanos, se debe notificar al departamento de personal que no se van a asignar 12 U.V. a pesar de que el nombramiento así lo estipula. Esto implicaría un menor pago para los profesores horario.

Por otro lado, informa que el próximo periodo académico se abrirán 10 clases del nuevo plan de estudios 2023. Se somete a discusión y se aprueba la carga académica para el I PAC 2024.

**Punto 8:** Orientaciones sobre el inicio y desarrollo del I PAC 2024. La Máster Andrea Castillo informa que a la fecha aún se sigue trabajando en los diferentes espacios de la carrera. Mientras se mantiene el trabajo de restauración en las aulas, se ha logrado ubicar de manera provisional a algunas secciones en diferentes aulas gracias a la colaboración de los coordinadores académicos de los diferentes programas de post grado con la finalidad de poder seguir con las actividades. Se informará a través del correo electrónico institucional cómo se desarrollarán las actividades de la semana 05 al 09 de febrero, considerando el avance de obra realizado en las aulas. Por otro lado, ya están habilitadas las oficinas del Departamento. Se pidió la asistencia al Departamento de servicios generales para mover el mobiliario a los cubículos. Se programó el traslado del inventario para el 02 de febrero y se pide a los docentes colaborar.

Por otro lado, hay una propuesta desde Decanatura para hacer una nueva enumeración de las aulas, aunque no se ha hecho efectivo en el sistema de registro, ya se han colocado algunos rótulos con la nueva numeración. En ese sentido, se compartirá el esquema de la nueva numeración de las aulas a través del correo electrónico para que los docentes se puedan ir familiarizando.

Por otro lado, se han recibido reportes de supervisores de personal sobre docentes que no se han presentado a clases. Es necesario justificar las ausencias, en ese sentido los docentes involucrados han sido contactados vía correo electrónico para que puedan presentar las justificaciones.

En cuanto al estado del espacio físico, se solicita reportar a través del correo electrónico institucional si hay goteras, tanto en las aulas como en los cubículos para poder hacer uso de la garantía del trabajo de restauración que se ha estado haciendo.

En cuanto al mobiliario, se está haciendo inventario, se ha identificado que hay un déficit de mobiliario. Se han enviado las solicitudes correspondientes para la adquisición de nuevo mobiliario, por mientras se entregan los escritorios y las sillas, se estará utilizando el mobiliario de la Sala Binet y el aula de Diplomado.

En cuanto a la revisión y calificación de las diferentes actividades de aprendizaje programadas, se solicita que a través de la plataforma del Campus Virtual se cree el libro de calificaciones y se actualice constantemente de modo que los alumnos puedan ver su

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M.D.C Honduras, C.A  
Edificio F1, 4° Piso



# UNAH

FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Ciencias Psicológicas

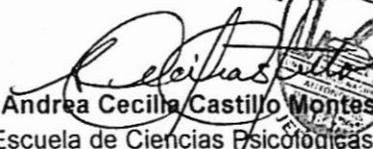
progreso en las clases. Se han girado instrucciones a las diferentes jefaturas para dar seguimiento de las aulas virtuales, monitoreando los avances.

En cuanto a la elaboración de las planificaciones de las asignaturas del nuevo plan, la Máster Blanca Fernández está organizando los grupos de trabajo. Se deberá elaborar las planificaciones de acuerdo con el formato de planificación por competencias y deberán ser entregados en el mes de abril para poder revisarlos y aprobarlos para el segundo período académico.

También solicita retomar el proceso de las asesorías académicas. Se propone incluir dentro de las actividades académicas programadas, las sesiones de asesoría académica.

Referente a la distribución de los espacios, la Máster Sinia Cabrera consulta adónde van a estar ubicados los profesores horario. La Máster Andrea Castillo comenta que la asignación de los espacios se hace desde Decanatura y que es un tema pendiente que debe concretizar. Por mientras, la sala de profesores horario será el cubículo 15, cubículo que utilizaban antes del proceso de restauración. Paralelamente, se analizará la distribución de los cubículos y se irán asignando, dependiendo de la capacidad de éstos.

Punto 9: Cierre de la sesión a las 01:24 p.m.

  
MSc. Andrea Cecilia Castillo Montes  
Jefe Escuela de Ciencias Psicológicas



  
MSc. Sara Pohlenz Amador  
Secretaria Asamblea de Docentes  
Departamento de Psicología



*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



**UNAH**

Universidad Nacional  
Autónoma de Honduras



COORDINACIÓN GENERAL  
**POSTGRADOS**  
**CIENCIAS SOCIALES**

[www.cienciasociales.unah.edu.hn](http://www.cienciasociales.unah.edu.hn)  
[coordinacionpostgradosfcs@gmail.com](mailto:coordinacionpostgradosfcs@gmail.com)

Tel.: (504) 2216-5100/3000 Ext. 100654

Oficio CGP-FCS No. **046/24**  
Ciudad Universitaria, 08 de marzo de 2024

Máster  
**Rosaura Rodríguez Fúnez**  
Secretaria Facultad de Ciencias Sociales - UNAH  
Presente

Reciba un cordial saludo y el deseo de éxito en sus delicadas e importantes funciones.

En Atención a la **CIRCULAR SA-FCCSS No.007-2024** relativo a la solicitud de información de la CGP generada el mes de febrero 2024, por medio de la presente informamos que la Coordinación General de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales, no ha emitido acuerdos, resoluciones durante el referido mes.

Agradeciendo su atención a la presente,

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Sixta Yesenia Martínez García**  
Coordinadora General de Postgrados  
Facultad de Ciencias Sociales/UNAH



📁 Archivo  
Sefr/SYMG